



Dossier de la OHI N° CBSC-1

CARTA CIRCULAR 33/2024
07 de agosto del 2024

EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LA HIDROGRAFÍA – PRÁCTICAS EN EL IBSC SOLICITUD DE CANDIDATURAS

Referencias:

- A. CC 47/2021 de fecha 17 de diciembre - Proyecto conjunto CANADÁ-OHI para el Empoderamiento de las Mujeres en Hidrografía Prácticas en la Secretaría de la OHI - Petición de candidaturas
- B. 7ª Reunión del Consejo de la OHI - Decisión C7/24b
- C. CC 25/2024 de fecha 27 de mayo - Proyecto de Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía - Fondo de UK para la Mejora del Equilibrio de Género – Solicitud de Candidaturas.

Estimado(a) Director(a),

1. La referencia A anunció la oferta y solicitó candidaturas para prácticas asociadas al proyecto EWH, tres relacionadas con el proceso de revisión de programas presentados al Comité Internacional sobre Normas de Competencia para Hidrógrafos y Cartógrafos Náuticos (IBSC). En la referencia B, el Consejo de la OHI acordó continuar el proyecto EWH dirigido por el CBSC, con el apoyo de los fondos restantes y futuro apoyo financiero y / o en especie como el anunciado por CA, NO, DK, US, pero aún pendiente de confirmar. La referencia C informó a los Estados Miembros del apoyo del Reino Unido al Proyecto de Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía a través de un Fondo específico para la Mejora del Equilibrio de Género.

2. Después de la experiencia de tener becarias relacionadas con el proceso de revisión de programas presentados al Comité Internacional FIG/OHI/ACI sobre Normas de Competencia para Hidrógrafos y Cartógrafos Náuticos en 2022, el IBSC solicitó de nuevo a la Secretaría de la OHI tener becarias que trabajen remotamente de manera predominante y que participen en persona en la reunión entre sesiones que se celebrará en Atenas, Grecia, del 11 al 15 de noviembre del 2024.

3. Las cuatro becarias ayudarán al Comité en los temas siguientes:

- a. Dos becarias en la revisión de la Norma S-5 (Normas de Competencia para Hidrógrafos de Categoría "A" y "B").
- b. Dos becarias en la revisión de la Norma S-8 (Normas de Competencia para Cartógrafos Náuticos de Categoría "A" y "B").

4. Sería preferible que las candidatas procedan de instituciones con cursos reconocidos, o de instituciones que tengan la intención de presentar un curso en el futuro próximo, y además:
- a. Las candidatas para la revisión de la Norma S-5 deberían ser hidrógrafas con la experiencia adecuada, y se dará preferencia a las candidatas con experiencia en enseñanza / organización de Cursos sobre S-5.
 - b. Las candidatas para la revisión de la Norma S-8 deberían ser Cartógrafas Náuticas con la experiencia adecuada, y se dará preferencia a las candidatas con experiencia en enseñanza / organización de Cursos sobre S-8.
5. La oferta del Reino Unido (Referencia C) y las contribuciones en especie de otros Estados Miembros proporcionarán el apoyo para que las becarias seleccionadas participen en la reunión del IBSC entre sesiones.
6. Las candidatas deberían remitir sus candidaturas a ewh@iho.int especificando la práctica que solicitan, e incluyendo un CV centrado en los objetivos de la práctica en cuestión, y adjuntando el Anexo A de la CC 25/2024 a través del representante oficial de su Estado Miembro. Las candidaturas se deberían recibir **no más tarde del 16 de septiembre del 2024** para permitir la selección correspondiente por parte del IBSC.
7. A la Secretaría de la OHI también le gustaría animar a los Estados Miembros a considerar presentar propuestas para otros proyectos sobre “Empoderamiento de las Mujeres en Hidrografía”, usando el modelo disponible en la página web del proyecto en <https://iho.int/en/basic-cbsc-ewh>.

En nombre del Secretario-General
Atentamente,



Luigi SINAPI
Director